

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DOGIPLUS S.A..

La compañía DOGIPLUS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón GUAYAQUIL, el 02/Agosto/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.G.IJ.

0005208

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ A LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN O INDUSTRIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, RECICLAJE, EMPAQUE, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE: A) TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Guayaquil, - 8 AGO 2007

Ab. Carlos Terán Buenaño
ESPECIALISTA JURIDICO

